



PIQUETE ▶ *Doblemente criminales, los altos funcionarios ahí*

■ D. Figueroa, E. Acevedo, A. González y H. Polaco, los señalados

Opera en SAPAC una red de acosadores sexuales, imputan

Afectadas exigen a José Luis Urióstegui, hoy de licencia, que se haga responsable

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ PLAN MORELOS 2024-2030

Al grito de "¡Gobernadora!" de los presentes en el Auditorio Cultural de Teopanzolco, la candidata a la gubernatura del Estado de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Margarita González Saravia, presentó este viernes su plan de gobierno para Morelos 2024-2030. Destacó que trabajará conjuntamente con el gobierno federal que encabezará Claudia Sheinbaum.

■ Aunque autoridades pretendan esconder la realidad: Toral

La violencia, descontrolada, advierte la Iglesia católica

La diócesis de Cuernavaca reiteró su invitación a la Caminata por la Paz

▶ 03

■ El Tribunal Estatal Electoral de Morelos revocó de manera parcial

Se cae primera candidatura a diputada indígena de MAS

Aún están pendientes de resolución otras impugnaciones de grupos originarios

▶ 03

19 no quisieron ir a un "evento social y de interés personal"

Dejaron solo a Gamboa Olea durante su segundo informe

Magistrados del Poder Judicial hicieron vacío al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea en la presentación del segundo informe de actividades. A la sesión solemne sólo se presentaron tres de 22 magistrados que integran el Pleno del Poder Judicial. Los magistrados Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis y Elda Flores León acudieron al informe, aunque Gamboa Olea llenó el salón de Pleno con trabajadores afines a él.

▶ 03

A fin de reforzar operativos de seguridad en el municipio

Logran acuerdos gobiernos de la entidad y de Huitzilac

El gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, informó que ya se acordó con el presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, el reforzar los operativos de seguridad para bajar la incidencia delictiva en la zona. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que este viernes se reunió en el municipio de Huitzilac con el alcalde durante el encuentro de la Mesa para la Construcción de La Paz.

▶ 05

En 14 planteles de Huitzilac, este lunes 20 de mayo

Tras masacre de ocho, se reanudarán clases: IEBEM

Luego de la suspensión de clases a raíz de una masacre donde ocho personas perdieron la vida, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que, derivado del trabajo entre el organismo educativo y la Secretaría de Gobierno, así como con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), se acordó, en conjunto con las madres, padres y tutores de los 14 planteles educativos de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Graco Ramírez y la impunidad

En los últimos seis años, el exgobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, ha sido denunciado ante la Fiscalía General del Estado por diversos delitos, así como en la Fiscalía Anticorrupción, sin que ninguna de estas denuncias haya procedido en su contra. Este hecho resalta no solo la impunidad que envuelve a figuras políticas en México, sino también la ineficacia de las instituciones encargadas de impartir justicia.

UN SÍMBOLO DEL FRACASO DE LA JUSTICIA. - Mientras las denuncias en su contra se apilan sin consecuencias, Graco Ramírez se pasea libremente por las calles de Morelos y, para colmo, hace campaña en la oposición. Esta situación, lejos de ser un caso aislado, es un reflejo de la profunda crisis institucional y moral que vive el país.

Es casi una burla que, a pocos días de la jornada electoral del 2 de junio, Gerardo Becerra y el Partido Encuentro Solidario (PES) vuelvan a acusar a Ramírez Garrido de haber endeudado al estado por más de cuatro mil millones de pesos a un plazo de 18 años; esta deuda, que representa el endeudamiento más grande en la historia de Morelos, es catalogada como un acto "ilegal y corrupto", pero que, insistimos, no llevará a ninguna consecuencia tangible.

El 15 de mayo de 2013, el Poder Ejecutivo solicitó al Poder Legislativo un apoyo "especial" para los municipios, bajo la "Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al estado de Morelos, y sus 33 municipios, a contratar créditos o empréstitos y afectar sus participaciones federales como fuente de pago de los mismos".

De ahí que esta iniciativa buscaba constituir o adherirse a un Fideicomiso de administración y pago, sin embargo, apenas tres meses después, el 23 de septiembre de 2013, Ramírez Garrido informó a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de Morelos que las prioridades en materia de inversión pública productiva habían cambiado, presentando nuevas necesidades urgentes según un informe de auditoría, son este tipo de maniobras, además de cuestionables, lo que demuestra la falta de planificación y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

La impunidad que rodea a Graco Ramírez no es un caso aislado, sino un ejemplo más del fracaso del sistema de justicia en México para castigar a los poderosos; las instituciones que deberían proteger a los ciudadanos y garantizar la legalidad parecen estar diseñadas para mantener a la élite política y económica a salvo de cualquier rendición de cuentas.

Ante este panorama no solo perpetúa la corrupción, sino que también socava la confianza pública en el sistema democrático.

La crítica no debe centrarse únicamente en la figura de Graco Ramírez, sino en todo el sistema que permite que personajes como él operen sin consecuencias; la ciudadanía debe exigir un cambio profundo, no solo en la política, sino también en las instituciones que deben ser reformadas

para verdaderamente servir al pueblo y no a los intereses de unos cuantos.

La lucha contra la impunidad y la corrupción no puede ser una promesa vacía en tiempos electorales, sino un compromiso constante y tangible por parte de aquellos que aspiran a liderar.

Mientras tanto, el riesgo es que estas denuncias se conviertan en simples herramientas políticas que, lejos de buscar justicia, solo perpetúan el ciclo de impunidad.

Es fundamental que la sociedad civil mantenga una vigilancia constante y exija cuentas claras, porque solo así podremos aspirar a un país más justo y equitativo.

La historia de Graco Ramírez es una lección dolorosa de los costos de la impunidad, y debe ser el catalizador para un cambio real y profundo en la forma en que se ejerce y supervisa el poder en México.

La falta de acciones concretas contra Graco Ramírez no solo perpetúa su impunidad, sino que también envía un mensaje desalentador a la sociedad: en México, la justicia no es para todos, este caso subraya la necesidad urgente de reformas estructurales en nuestras instituciones judiciales y de fiscalización, que actualmente están fallando en su misión de proteger el interés público y de sancionar a los corruptos.

Para lograr un cambio real, es necesario también que los partidos políticos se comprometan genuinamente con la lucha contra la corrupción y la impunidad; no basta con hacer declaraciones durante las campañas electorales; deben demostrar con acciones concretas que están dispuestos a limpiar sus filas y a trabajar por un sistema más justo y transparente.

El caso de Graco Ramírez debe ser un punto de inflexión. No podemos seguir tolerando un sistema en el que los poderosos se escapan de la justicia mientras que los ciudadanos comunes enfrentan todo el peso de la ley. Es necesario un movimiento amplio y decidido que promueva reformas estructurales profundas.

ELIASIB POLANCO, ARRIBISTA POLITICO.-

Difícilmente se puede hablar bien de Eliasib Polanco Saldivar en su desempeño como diputado de la legislatura local. Su actuación se ha caracterizado por el oportunismo y el servilismo, más que por una auténtica representación de los intereses populares.

Y es que, Polanco Saldivar fue un afil del poder ejecutivo, ya que estuvo presente en todos los eventos gubernamentales y prodigando alabanzas a la administración estatal cuando había miel. Esta actitud lo llevó a intentar desestabilizar al Congreso del Estado y a los grupos parlamentarios, al levantar tímidamente la mano para suceder a Francisco Sánchez Zavala en la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado el año pasado.

Su intento de ascender en la jerarquía política fue infructuoso, ya que no logró respaldo alguno entre sus colegas y, al

contrario, comenzó a atacar a Pancho Zavala, creyendo equivocadamente que tenía las condiciones políticas para ser el mandamás del Legislativo. Este movimiento sólo le valió ser considerado como un traidor, sin obtener ningún respaldo significativo.

Tras este fracaso, Polanco Saldivar se confrontó con el Ejecutivo, aparentemente porque no recibió lo que se le había prometido, sin otra opción, regresó al Legislativo con la cola entre las patas, forjando alianzas que no le permitieron deshacerse del mote de esquírol.

Ahora, en un nuevo acto de oportunismo, Polanco Saldivar ha sido utilizado para atacar a Margarita González Saravía a pocos días de la jornada electoral del 2 de junio.

Anunció que se investigará el comodato ofrecido en el balneario Las Estacas, una movida claramente diseñada para golpear políticamente a González Saravía. Durante meses, Polanco Saldivar se mantuvo omiso y cómplice, sin decir nada al respecto, sin embargo, fiel a su carácter arribista, sale a la palestra para congraciarse con Lucy Meza y asegurar su permanencia en la política, alegando un desempeño positivo que no es más que una fachada para ocultar sus constantes traiciones.

Eliasib Polanco Saldivar representa todo lo que está mal en la política contemporánea: la falta de principios, la traición, y el oportunismo descarado. Su actuación no sólo socava la confianza en las instituciones democráticas, sino que también perpetúa un sistema donde los intereses personales prevalecen sobre el bienestar colectivo.

Este tipo de políticos que son un lastre para el progreso y la justicia social, y su permanencia en el poder es una afrenta a la ciudadanía que merecería líderes comprometidos y honestos.

Eliasib Polanco es amiguísimo y lleva a todos lados los valores y principios del súper mega honestísimo Alito Moreno, dirigente nacional del PRI.

Por lo que en un sistema político verdaderamente democrático y justo, figuras como Polanco Saldivar no tendrían cabida, de ahí que es esencial que la ciudadanía se mantenga vigilante y exija rendición de cuentas.

No podemos permitir que los arribistas y traidores sigan utilizando el poder para su beneficio personal a costa del bienestar común; sobre todo cuando la política debe ser una herramienta para la transformación social y no un juego de ambiciones individuales.

El caso de Eliasib Polanco Saldivar es un recordatorio de la necesidad urgente de una reforma política profunda que priorice la ética y la responsabilidad pública. La lucha por un país más justo y equitativo requiere líderes auténticos, comprometidos con el servicio público y no con sus propias aspiraciones. Es hora de que la ciudadanía despierte y exija el cambio que necesitamos para construir un futuro mejor.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



La violencia en Morelos: Un problema de fondo, no de forma

La situación de seguridad en el estado de Morelos se ha convertido en una suerte de cuento de nunca acabar. Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en abril de 2024 se registraron 4,271 presuntos delitos, ubicando a Morelos en el noveno lugar a nivel nacional en cuanto a incidencia delictiva. Este panorama desolador no es nuevo para los morelenses, quienes día a día conviven con la sombra de la violencia y el temor.

El reciente despliegue de más de 900 elementos del Ejército y la Guardia Nacional, el pasado 4 de mayo, buscaba ser un bálsamo para una sociedad agobiada por la inseguridad. Sin embargo, pocos días después, un comando asesina a ocho personas en Huitzilac, recordándonos la ineficacia de las soluciones superficiales. La violencia no se detuvo ahí; ataques como el ocurrido en pleno centro de Cuernavaca, que dejó un muerto y al menos dos heridos, ponen en entredicho la capacidad del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

Las cifras son alarmantes: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla,

Temixco y Yauatepec concentran los mayores índices delictivos, con una prevalencia de homicidios, secuestros, extorsiones y robos con violencia. Estas estadísticas no solo reflejan números fríos, sino historias de vidas truncadas y familias devastadas.

La llegada de la Guardia Nacional a Morelos ha sido vista por algunos como una esperanza, pero la realidad ha demostrado que el simple aumento de la fuerza no es la panacea. La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) ha señalado que lo que se necesita es una estrategia integral que vaya más allá de la militarización. El uso de la fuerza, si bien puede ser necesario en ciertos momentos, no aborda las raíces profundas del problema: la desigualdad, la falta de oportunidades, la corrupción y la impunidad.

Morelos necesita algo más que soldados en las calles. Necesita un gobierno que se comprometa a reconstruir el tejido social, a invertir en educación, en programas de prevención del delito y en la creación de oportunidades

para los jóvenes que hoy ven en el crimen una opción de vida. Es imperativo reformar las instituciones de seguridad y justicia para que sean verdaderamente eficientes y transparentes.

El desafío es enorme, y no hay soluciones fáciles. Sin embargo, es necesario entender que la seguridad no es solo la ausencia de crimen, sino la presencia de justicia y bienestar. Para los habitantes de Morelos, la paz solo será posible cuando el Estado cumpla con su deber de proteger y servir a todos sus ciudadanos, no solo a través de la fuerza, sino también mediante la promoción de una sociedad más equitativa y justa.

La violencia en Morelos no es solo una crisis de seguridad, es una crisis de gobernanza. Mientras no se aborden las causas estructurales que alimentan la delincuencia, cualquier medida será apenas un paliativo. Es hora de repensar las estrategias y apostar por un enfoque que realmente transforme la realidad de los morelenses, porque ellos merecen vivir sin miedo y con esperanza en el futuro.

D. Figueroa, E. Acevedo, A. González y H. Polaco, los señalados

Opera en SAPAC una red de acosadores sexuales, imputan

Afectadas exigen a José Luis Urióstegui, hoy de licencia, que se haga responsable

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una red de acosadores sexuales y tratantes de personas opera presuntamente al interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, fue denunciado por empleados del SAPAC. La imputación quedó asentada

en la carpeta de investigación S.C.01/10584/2023. Empleados del sistema operador del agua potable presentaron desde el año pasado ante la Fiscalía General del Estado una denuncia de hechos por el delito de acoso sexual y lo que resulte en contra de los presuntos responsables.

Entre otros, acusan a Dante Figueroa, Eleael Acevedo, Álvaro González Missouri, y el principal señalado es Héctor Polaco Chávez, quienes presuntamente hostigan a las empleadas del SA-

PAC y aquéllas que se resisten son obligadas a renunciar de su empleo bajo cualquier pretexto. Por ello, las empleadas del sistema operador del agua en la capital le solicitan al alcalde de Cuernavaca con licencia José Luis Urióstegui

Salgado, que ponga cartas en el asunto ya que tienen temor y por ello, los hacen responsables de su seguridad, de su vida y la de su familia. El Regional buscó este viernes en las oficinas del Sistema a algunos

de los señalados en la querrela judicial en comento, a fin de conocer alguna respuesta o postura ante la denuncia formal interpuesta, pero siempre se negó que estuvieran ahí y nadie quiso hablar al respecto.

Se cae primera candidatura a diputada indígena de MAS

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las magistradas del Tribunal Estatal Electoral de Morelos revocaron de manera parcial la primera candidatura plurinominal indígena de María Luisa Orihuela, postulada por el partido Movimiento Alternativo Social (MAS), debido a que no cumplía con los requisitos de auto adscripción indígena, según informó la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón.

La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, precisó que María Luisa Orihuela presentó constancias emitidas por un ayuntamiento y una asamblea general. Sin embargo, estas constancias no fueron consideradas suficientes para acreditar el vínculo comunitario necesario para validar su condición indígena. En consecuencia, la candidatura de Orihuela no fue aceptada en su totalidad.

Además, la magistrada Mendoza Aragón informó que aún están pendientes de resolución varios medios de impugnación relacionados con otras candidaturas indígenas. Las decisiones del Tribunal Electoral de Morelos han sido impugnadas y se encuentran bajo revisión en la Sala Regional.

Diversos medios de impugnación han sido presentados, cuestionando las listas de representación proporcional de las candidaturas indígenas de varios partidos, incluyendo PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, Morena, Partido Nueva Alianza, Encuentro Social, MAS y Morelos Progresista. Hasta el momento, el Tribunal Estatal Electoral ha revocado únicamente de manera parcial el acuerdo de 2024 relativo a la candidatura plurinominal del partido MAS, en el cual se revocó parcialmente la candidatura de María Luisa Orihuela por no

cumplir con la auto adscripción indígena requerida.

Las impugnaciones y resoluciones en curso reflejan el rigor con el que se están evaluando las candidaturas indígenas en el estado de Morelos. La presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, enfatizó la importancia de cumplir con los requisitos establecidos para las candidaturas indígenas, garantizando así la representación auténtica y legítima de las comunidades.

El proceso de verificación de las auto adscripciones indígenas implica la presentación de pruebas documentales que acrediten el vínculo comunitario, lo cual ha sido un punto de controversia en el caso de María Luisa Orihuela. Las constancias presentadas por Orihuela, provenientes de un ayuntamiento y una asamblea general, no fueron consideradas suficientes por el tribunal, lo que llevó a la revocación parcial de su candidatura.

Este caso subraya la necesidad de un marco normativo claro y consistente para la validación de candidaturas indígenas, así como la importancia de un proceso transparente y equitativo para todas las partes involucradas. Las impugnaciones presentadas contra las listas de representación proporcional de otros partidos indican que este es un tema de amplio interés y relevancia en el actual ciclo electoral.

El Tribunal Estatal Electoral de Morelos continúa trabajando en la revisión de las impugnaciones pendientes y se espera que en los próximos días se emitan nuevas resoluciones que definan el curso de las candidaturas indígenas en el estado. La magistrada Mendoza Aragón reiteró el compromiso del tribunal de asegurar procesos electorales justos y transparentes, respetando los derechos de las comunidades indígenas y garantizando su adecuada representación política.

La violencia, descontrolada, advierte la Iglesia católica

GUADALUPE FLORES

La Iglesia católica aseguró que la “violencia está descontrolada” en Morelos. El vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera declaró que la inseguridad está desatada y no se puede esconder.

El también rector de la Catedral de Cuernavaca, dijo que las auto-

ridades intenten ocultar las cifras de violencia.

“La inseguridad no se puede negar y esconder porque todos los días los ciudadanos ven los hechos delictivos”, declaró en entrevista. El jerarca católico recalcó que negar la realidad no permitirá atender el problema.

Según cifras de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) en los

primeros meses del año se reportaron 593 víctimas de homicidio en Morelos.

Finalmente, el jerarca católico invitó a la ciudadanía a participar en la décima Caminata por la Paz que se desarrollará este sábado 18 de mayo a las 9 de la mañana de la iglesia de Tlaltenango a la Catedral de Cuernavaca.



LA IGLESIA CATÓLICA aseguró que la “violencia está descontrolada” en Morelos, el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera declaró que la inseguridad está desatada y no se puede esconder.

Dejaron solo a Gamboa Olea durante su segundo informe

GUADALUPE FLORES

Magistrados del Poder Judicial hicieron vacío al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea en la presentación del segundo informe de actividades.

A la sesión solemne sólo se presentaron tres de 22 magistrados que integran el Pleno del Poder Judicial.

Los magistrados Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis y Elda Flores León acudieron al informe, aunque Gamboa Olea llenó el salón de Pleno con trabajadores afines a él, incluso durante su mensaje en más de tres ocasiones fue ovacionado con el grito “Presidente” mientras aplaudían.

El resto de los magistrados del

TSJ denunciaron que no fueron convocados a la sesión solemne.

A través de un comunicado de prensa, revelaron que no fueron convocados, pero además, no dejaron claro que participarían de un “evento social y de interés personal”.

En el documento, rechazan avalar la extensión de la gestión de Gamboa Olea por dos años más.

“La decisión de no convocar legalmente ha sido tomada por el magistrado presidente, quien teme que durante sesión se tenga por concluido el periodo por el cual fue designado, como un ejercicio de autogobierno por parte de la máxima autoridad del Poder Judicial conformada por quienes somos depositarios de dicho poder”, cita el documento.

Mientras que Gamboa Olea aseguró que defenderá autonomía e independiente del Poder Judicial.

Incluso presumió que el Tribunal “va por el camino correcto”.

“Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarla al fondo de ella para que no resulte un juego de pasiones”, dijo en su mensaje.

Recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó la Acción de Inconstitucionalidad 170/2023 promovida contra el artículo tercero transitorio del Decreto 123 el cual se reformó la Constitución local de Morelos para ampliar el mandato del presidente del Tribunal de dos a cuatro años.

Tendrá un gobierno austero y al servicio de los más pobres

Margarita González Saravia presentó su plan Morelos 24-30

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Al grito de “¡Gobernadora!” de los presentes en el Auditorio Cultural de Teopanzolco, la candidata a la gubernatura del Estado de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Margarita González Saravia, presentó esta mañana su plan de gobierno para Morelos 2024-2030.

González Saravia aseguró que están en vísperas de una nueva era para Morelos, con un gobierno humanista que pondrá en el centro la reconstrucción de la vida pública del estado y la felicidad de las personas.

La candidata enfatizó su compromiso con la Cuarta Transformación, describiéndola como el resultado de una larga lucha por el bienestar de las grandes mayorías.

Citando al presidente Andrés Manuel López Obrador, González Saravia recordó que el eje rector de su trabajo será pensar y actuar en favor de los más pobres; la candidata también mencionó a Claudia Sheinbaum, destacando la importancia de fortalecer estos procesos.

Durante su discurso, González Saravia criticó a los políticos que, durante décadas, actuaron de acuerdo a sus propios intereses, utilizando al gobierno como una fuente de ingresos personales y olvidándose de su ver-

dadera función de servir al pueblo.

Afirmó que, gracias a un gran esfuerzo, se ha demostrado que es posible gobernar con honradez y que los recursos públicos deben ser devueltos al pueblo, como lo ha hecho López Obrador por lo que subrayó que el desarrollo económico no está reñido con el desarrollo social, y que la gente más humilde tiene derecho a una vida digna.

La candidata prometió que la Cuarta Transformación llegará a Morelos, buscando generar condiciones de seguridad, paz y bienestar. Su gobierno, dijo, será de derechos y justicia social, atendiendo las necesidades de los más pobres y creando condiciones para un desarrollo equilibrado y sostenible. Trabaja de la mano con los distintos sectores sociales para alcanzar esta transformación.

González Saravia destacó que, en los últimos dos años de recorrido por el estado, ha recogido las principales demandas de la población. Los próximos ejes de su gobierno serán un gobierno democrático y al servicio del pueblo, con una administración austera y recursos destinados a seguridad, desarrollo social y económico, campo, salud, educación, cultura e infraestructura. Promoverá una ley de austeridad para extender esta política a los tres poderes del Estado.

Su gobierno se caracterizará por ser honesto

y con cero corrupción, asegurando que las licitaciones serán públicas y ningún funcionario podrá decidir el uso de los recursos de manera unilateral. Además, contará con un gobierno digital y un Consejo Ciudadano para determinar las licitaciones, guiado por la máxima de no traicionar, no robar y no mentir al pueblo.

Finalmente, Margarita González Saravia destacó la riqueza cultural, histórica y pa-

trimonial del estado de Morelos, así como sus recursos naturales y biodiversidad, pero subrayó que su mayor riqueza radica en su gente, que habita en los 36 municipios del territorio. Prometió un gobierno cercano a la gente, con oficinas del Gobierno estatal en cada municipio para atender las demandas de la ciudadanía y brindar una fuerte lucha a favor de los ciudadanos.

Una nueva protesta porque SAPAC no cumple con agua

EDMUNDO SALGADO

Debido a la incapacidad del Ayuntamiento de Cuernavaca para garantizar algo tan básico como es el acceso al agua, vecinos de la colonia Lomas de Cortés se manifestaron en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC) ya que tienen varios meses sin el suministro.

Fue la tarde de este viernes, cuando cerca de 25 vecinos llegaron hasta las instalaciones del organismo para cerrar la circulación vehicular de la avenida Morelos y solicitar que alguna autoridad atienda su petición, ya que han denunciado en varias ocasiones que no tienen abasto de agua.

“Hace unos días nos manifestamos y declaramos que no teníamos abasto de agua desde hace varios meses, el SAPAC no nos ha ido a revisar qué es lo que está pasando en nuestra colonia, por qué no tenemos el servicio, pero no nos hicieron caso, ya ves que las autoridades del Ayuntamiento están más preocupadas porque José Luis Uriostegui logre la reelección, así que hoy venimos hasta el SAPAC, hemos cerrado la calle a ver si sí nos escuchan

porque solamente así, manifestándonos, es como la autoridad nos puede hacer caso”, dijo Fernanda Flores, vecina afectada. Los inconformes, lamentaron que el Ayuntamiento de Cuernavaca que fue encabezado por José Luis Uriostegui, no pueda garantizar un servicio tan básico como el agua potable, por lo que afirmaron que podrían realizar manifestaciones más severas en los próximos días si no se les da el servicio.

“Es lamentable, se supone que son la autoridad, que tienen recursos, que tienen personal, que tienen herramientas, no puede ser que no nos puedan garantizar el abasto de agua potable, no estamos pidiendo un segundo piso en la ciudad, no estamos pidiendo calles totalmente pavimentadas, estamos pidiendo algo tan básico que es el agua, la pagamos, pagamos nuestro recibo, pero desafortunadamente hoy están más preocupados en que el alcalde sea reelecto en su cargo cuando la ciudad está de cabeza y en el tema del agua estamos peor”, concluyó la vecina afectada. Cabe mencionar, que el cierre de la avenida Morelos provocó un intenso caos vehicular durante varias horas.

Comerciantes quieren agencia MP en el Centro de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Reclaman comerciantes de la capital morelense seguridad a través de la instalación de un Ministerio Público en el centro de la ciudad, así lo dio a conocer Eduardo Peimbert Ortiz, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca.

Ante los altos índices de violencia y ataques armados registrados en los últimos días en Cuernavaca, comerciantes del primer cuadro de la ciudad dicen no sentirse seguros. En entrevista, Peimbert Ortiz, explicó que, locatarios han tomado medidas preventivas para no ser víctimas de la delincuencia, sin embargo, esa no es la solución al problema.

Aseguró que, dicho sector se encuentra en un estado de indefensión por la situación de inseguridad que se vive todos los días en la capital morelense y omisión de las autoridades.

“Como nos hemos sentido desde hace mucho tiempo, todos los problemas de la delincuencia organizada, siempre hemos pagado los platos rotos”, expresó.

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca, han sido víctimas de robo,

asaltos, de cobro de piso, sin embargo, la confianza para levantar el acta correspondiente se ha perdido con las autoridades.

El presidente de la Asociación de Comerciantes, lamentó que no se cuenta con una autoridad municipal competente, que se encargue de resolver y combatir la inseguridad que se vive en Cuernavaca.

Exhortó a los funcionarios encargados de aplicar la ley, se esfuercen con compromiso y responsabilidad en sus labores a favor de la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

En lo que va del año, algunos locatarios se han visto obligados a cerrar sus negocios, ya que, han sido víctimas de la delincuencia y no confían en las autoridades para levantar la denuncia correspondiente y dar seguimiento al proceso de investigación con tranquilidad, puesto que, temen que la autoridad proteja a los delincuentes.

Mientras no exista seguridad para la población morelense, no se puede obtener un incremento económico por sus bajas ventas, puesto que, la base de todo es la seguridad, con programas y proyectos reales para dar resultados sólidos, siempre y cuando, las autoridades estén dispuestas a propiciar un trabajo por la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.

Consume agua embotellada, hervida o clorada.

Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.

Desinfecta frutas y verduras correctamente.

Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.

Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.

Saludables disfrutamos más

A fin de reforzar operativos de seguridad en el municipio

Logran acuerdos gobiernos de la entidad y de Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

El gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, informó que ya se acordó con el presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, el reforzar los operativos de seguridad para bajar la incidencia delictiva en la zona.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que este viernes se reunió en el municipio de Huitzilac con el alcalde durante el encuentro de la Mesa para la Construcción de La Paz, en donde se acordaron acciones para bajar la incidencia delictiva a través del reforzamiento de los operativos con las fuerzas federales.

“Venimos ahorita de una Mesa de Seguridad que se registró en el municipio de Huitzilac para atender los temas de seguridad precisamente de ese lugar, se establecieron algunas estrategias de acciones a

realizar en ese lugar, ya la Mesa Estatal hará un comunicado en relación al resultado de esa reunión en la que estuvo presente el presidente municipal (...) siguen llegando, llegando fuerzas federales alrededor de mil elementos en todo el estado, entonces hay apoyo de la federación, el estado está participando con ellos”, explicó.

El mandatario estatal precisó, que la prioridad del Poder Ejecutivo es la de garantizar la seguridad, la paz y tranquilidad de los ciudadanos, por lo que seguirán trabajando para bajar la incidencia delictiva.

“Acordamos el reforzamiento de la seguridad, más patrullamiento, más accesos a la comunidad, algunas acciones de otra naturaleza vinculadas con la seguridad, el tema educativo también que es un poco delicado, estamos preocupados por otros municipios, por todo el estado, atendemos a los temas que se están registrando”, concluyó Samuel Sotelo.



EL GOBERNADOR INTERINO de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, informó que ya se acordó con el presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, el reforzar los operativos de seguridad para bajar la incidencia delictiva en la zona.

Tras masacre de ocho, se reanudarán clases: IEBEM

DE LA REDACCIÓN

Luego de la suspensión de clases a raíz de una masacre donde ocho personas perdieron la vida, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que, derivado del trabajo entre el organismo educativo y la Secretaría de Gobierno, así como con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), se acordó, en conjunto con las madres, padres y tutores de los 14 planteles educativos de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria públicos localizados en el municipio de Huitzilac, la reanudación de las actividades presenciales a partir del próximo lunes 20 de mayo de 2024.

El Instituto de la Educación Básica reco-

noció el trabajo de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPS) de cada plantel educativo de dicha región, para el fortalecimiento del cuidado y salvaguarda de sus comunidades educativas.

Asimismo, el IEBEM, a través de la Dirección de Desarrollo Educativo, se fortalecerán las acciones de capacitación bajo las directrices establecidas en los Manuales y Protocolos para la Seguridad y Convivencia Escolar, documentos que pueden ser revisados en la página oficial www.iebem.edu.mx. Una vez más, el Instituto reitera el compromiso del magisterio morelense para con su tarea educativa y el cuidado y atención de las niñas, niños y adolescentes de Morelos.

En pleno 2024, sigue discriminación en contra de comunidad LGBTTTIQ+

GUADALUPE FLORES

En pleno 2024, la discriminación laboral por identidad de género es el principal motivo por el cual no son contratadas las mujeres transgénero, reveló Alida Martínez, coordinadora del Comité la Diversidad Sexual en Morelos.

En entrevista, lamentó que continúa la discriminación contra personas transgénero “porque les niegan plazas laborales sin justificación”.

En el marco del 17 de mayo “Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y Transfobia”, la mujer transgénero aseguró que la discriminación laboral es lo que más sufre la comunidad trans en Morelos.

En entrevista, dijo que en las empresas las personas diversidad sexual difícilmente

son contratadas, y después de ser ser empleadas son despedidas.

“Negarles un trabajo es la principal discriminación que sufrimos las personas transgénero”, expresó.

Además, la activista lamentó las desigualdades, violencia, discriminación y odio que sufren las personas LGBTTTIQ+.

También mencionó que mientras se han tenido avances a favor de la igualdad de las personas LGBT+ con la prohibición de las terapias de conversión, la Ley de identidad de género, pero aún sufren de marginación.

“Hay una ley contra la discriminación, pero es ley muerta porque aún hay denuncias de rechazo para las personas transgénero”, concluyó la activista.



REPORTA 800 INCENDIO o 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia



Se logran acuerdos por dar mayor seguridad en zona de salud UAEM

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UEAM), fue sede hoy de la Mesa regional para la construcción de paz, en la que la directora Jéssica López Bucio Fabián, explicó que la llamada zona de la salud ha sido muy insegura en los últimos años por lo que se ha solicitado reiteradamente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) y a la Comi-

sión Estatal de Seguridad (CES), mayores patrullajes para evitar los delitos en los alrededores de esta unidad académica.

Esta reunión da continuidad a las acciones coordinadas entre la UAEM y las autoridades de seguridad, primero con las unidades académicas de nivel medio y ahora con las de nivel superior ubicadas en la colonia Los Volcanes de Cuernavaca, para ampliar la seguridad en las calles aledañas a las instalaciones universitarias, donde

estudiantes reportan ser víctimas de robo principalmente.

Los representantes estudiantiles Jhoana Guadalupe Cortez Marino y Andrick Pineda Gutiérrez, expusieron en la mesa de trabajo la necesidad de contar con mayor seguridad, ya que recientemente han sufrido el robo de un vehículo en la puerta de la propia facultad y en otro caso, el robo a un departamento donde habitan.

Ubaldo González Carretes, director de Protección y Asistencia de la UAEM, explicó que la zona de la salud donde se encuentran la Facultad de Nutrición, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Facultad de Comunicación

Humana y el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología, es vulnerable en varios aspectos, uno de ellos, es que la mayoría de sus comunidades están compuestas por mujeres.

Alicia Vázquez Luna, titular de la Seprac, anunció que ya se instalaron 500 cámaras de videovigilancia en la ciudad y acaban de llegar un número similar para su colocación en instituciones de educación, por lo que la próxima semana un equipo de técnicos acudirá a la Facultad de Nutrición para hacer una revisión de cuántas cámaras son necesarias y pidió tener mayor coordinación para definir los horarios de los rondines que

harán los elementos policíacos.

Uno de los acuerdos suscritos en esta sesión, es organizar una próxima reunión con la totalidad de las unidades académicas de la UAEM en la zona, para unificar la planeación de acciones encaminadas a proteger a la comunidad estudiantil, particularmente aquella que llega caminando.

Después de la reunión a la que también asistieron representantes de la 24ª Zona Militar y de la Guardia Nacional, se impartió el curso de capacitación Prevención de ciberdelitos, a cargo del personal de la Dirección de Protección y Asistencia.

En Jiutepec se procura la salud física y mental de su población

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jiutepec implementa diversos programas, desde la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación, para contribuir a garantizar el derecho a la salud física y mental de la población del municipio.

La mañana de este viernes tuvo lugar, en el zócalo de la cabecera municipal, la "Caravana de la salud", programa municipal mediante el cual la administración ofrece diferentes servicios médicos gratuitos.

Entre las actividades efectuadas se proporcionaron consultas médicas con entrega de medicamentos,

servicio de podología, optometrista, auriculoterapia, conoterapia, pases gratuitos para estudios de laboratorio.

Asimismo, sesiones de psicología, pases gratuitos para procedimientos de mastografías y papanicolaou, pláticas de nutrición, donación de ropa en buen estado y pruebas contra el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Los programas implementados por la administración municipal son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material informativo.

Se vuelve a quejar la IP por daño económico derivado de crímenes

EDMUNDO SALGADO

Ante los hechos delictivos registrados la noche de este jueves en el Centro Histórico de Cuernavaca, empresarios aseguraron que estos ataques afectan la economía del estado.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien lamentó que la delincuencia organizada continúe cometiendo asesinatos en zonas tan importantes para el turismo, la economía y la vida social de Cuernavaca, ya que los ciudadanos ya tienen miedo de salir a las calles.

"Es desafortunado hablar de nueva cuenta de un tema que todos los días nos está afectando, no podemos acostumbrarnos a hablar todos los días sobre balaceras, sobre asesinatos, no podemos acostumbrarnos a que todos los días se atente contra la seguridad, se afecte la economía, afectando los comercios, afectando el turismo, la vida social del municipio, afectando la libertad que tienen los ciudadanos de salir a las calles, es muy lamentable seguir así", explicó.

El líder empresarial mencionó, que estas balaceras traerán afec-

taciones económicas graves para los empresarios debido a que los ciudadanos ya no querrán salir a las calles, por lo que precisó que es urgente que se mejore la seguridad.

"Cuando hablamos de una balacera, se da una mala imagen a los ciudadanos y a los turistas de qué las calles son inseguras, de que no se puede salir a un bar, de que no se puede ir al Centro Histórico porque te van a balacear, está situación debe de parar porque ocasiona pérdidas económicas a los empresarios, si la gente ya no quiere salir a las calles, no habrá clientes en los bares, no hay clientes en los restaurantes, los ciudadanos no vienen a consumir en el Centro Histórico, entonces sí preveemos que esto pueda seguir afectando más la economía del estado, por eso insistimos en un alto urgente a esos hechos delictivos, insistimos en que es urgente la seguridad", concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe recordar, que la noche del jueves se registró un ataque armado en la calle Gutenberg del Centro Histórico de Cuernavaca que dejó un saldo de una persona muerta y dos lesionados.



LA CONTINUIDAD A las acciones coordinadas entre la UAEM y las autoridades de seguridad, son para ampliar la seguridad en las calles aledañas a las instalaciones universitarias, donde estudiantes reportan ser víctimas de robo principalmente.

En Morelos se atiende la transición a IMSS-Bienestar y derechos laborales

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que la atención médica en centros de salud y hospitales está garantizada para las y los morelenses que no cuenten con derechohabiencia.

Con respecto a la manifestación de trabajadores federalizados adheridos a Servicios de Salud IMSS-Bienestar, la dependencia estatal y SSM se mantienen atentos al proceso de transición del modelo sanitario, así como a los derechos laborales de la plantilla de poco más de mil 700 profesionales de salud, que pertenecen a este organismo público descentralizado.

De manera coordinada, entre autoridades federales de IMSS-Bienestar y estatales, se da puntual seguimiento a las demandas de las y los trabajadores, así como a las

áreas de oportunidad, con el fin de mejorar las condiciones laborales, de infraestructura, insumos y equipo, entre otros.

Finalmente, la dependencia señaló que desde el ámbito de su compe-

tencia reitera su compromiso para que prevalezca el diálogo, con el objetivo de atender las inquietudes del personal, de manera conjunta con las autoridades federales.



MORELOS

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

COMUNICADO DE PRENSA

Nota: este material es de carácter informativo

LA SECRETARÍA DE Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que la atención médica en centros de salud y hospitales está garantizada para las y los morelenses que no cuenten con derechohabiencia.

YO TENGO OTROS DATOS

Carlos Alfonso Galicia Pineda.



Cada vez falta poco para ir a votar este dos de junio. La decisión la tiene cada ciudadano para decidir por quien votar. Esperemos que esta elección sea muy concurrida, porque es una elección histórica, en tanto que, por primera vez se elige a una gobernadora. Aunque, cabe señalar que hizo falta profundidad en las propuestas de campaña, no estamos hablando de promesas, sino de proyectos o bien, perspectivas para desarrollar a la entidad. Las tres candidatas han hecho propuestas muy comunes, someras y evidentes. Que desde luego, son líneas de acción que son muy notorias, como: seguridad, empleo, productividad, oportunidades, apoyos, o programas sociales. Pero ninguna plantea una situación de la problemática de la entidad como tal.

Por ejemplo, la migración es un fenómeno que es cada vez más recurrente en la entidad y que incluso, existen en los Estados Unidos organizaciones de migrantes morelenses que apoyan a sus familias en Morelos, y que además, envían remesas al país. Nunca se supo alguna propuesta por parte de las candidatas. Tampoco creo que sepan ¿cuál es el municipio que tiene mayor migración en la entidad?, mucho menos la edad de la población que emigra, ¿si son jóvenes o adultos, niños? No creo que tengan idea. Otro de los aspectos que tampoco han abordado es lo relacionado a los municipios indígenas, que tipo de apoyo se piensa proporcionar, no sólo debe ser de tipo financiero, si no que se requiere de carácter normativo, administrativo y cultural. Porque existen en la entidad otras comunidades que están interesadas en conformarse también como municipios indígenas.

Ahora bien, tampoco creo que tengan datos acerca de pobreza o marginación de cada municipio. ¿Cuál de los treinta y seis municipios tiene una pobreza lacerante? O conocimiento de alguna comunidad que se encuentra en la marginación? Simplemente las candidatas hablan de apoyo, de salir adelante, de que va a ver un cambio, o transformación. Pero es notorio que no conocen a fondo la situación de la entidad. Sólo son paliativos que ofrecen para generar adeptos a su campaña.

Propuestas sin esfuerzo Manto protector en el Congreso

Y es que la mayor parte de las campañas giran en torno a la denostación y a la agresión, principalmente entre las candidatas de: "haciendo historia y fuerza, corazón por México". La candidata de naranja entró a denunciar, a señalar las deficiencias de los gobiernos que emanaron de los partidos participantes, pero sin mucho eco.

Una vez que termine el proceso electoral, la ciudadanía tendrá que pedir cuenta a los partidos políticos de que se pongan a trabajar, y cuando decimos a trabajar nos referimos a realizar campañas de proselitismo, capacitación, educación política, de formación de cuadros. Es importante que al interior de estas organizaciones exista un centro formativo en el cual preparen a sus cuadros. Y que además, el órgano administrativo electoral pueda realizar auditorías de desempeño para constatar que el recurso público destinado para ese rubro se aplique, desde luego, conociendo a través de programas, plan de trabajo y de constatar el evento con evidencias de imágenes. Porque es notorio que muchos ciudadanos que se postulan a cargos de elección popular no saben ni siquiera hablar, no tienen capacidad de argumentación, pero tampoco conocen las funciones del cargo en el cual están participando. Mucho menos conocen la problemática de la entidad. Con trabajos saben que su estado se llama Morelos, o conocen el nombre de su municipio o colonia en donde viven.

Así que estamos a días de que termine el periodo de campaña para gobernador, por lo tanto, no esperemos grandes y elocuentes propuestas de las candidatas. Y mucho menos, cuando en el segundo debate sólo dos de tres candidatas se presenta a participar, lo cual nos indica el nivel que se tiene para debatir. Es decir no se tienen una cultura para debatir, se cree que debatir es denostar, dar golpes bajos- sacar los trapitos al sol - Cuando debatir debería de demostrar la capacidad de argumentación, la preparación y las posibles soluciones de una problemática. Sin embargo, en Morelos no se ha entendido así. En este periodo de campaña han prevalecido las denostaciones en redes sociales de las candidatas. Aquí, no podemos hablar de víctimas, cuando han sido victimarias. Se

han dicho de todo y al mismo tiempo no han dicho mucho, acerca de cómo van hacer "el mencionado cambio" del que tanto hablan. Lo que le interesa a la población, es su bienestar.

Refilón.

Los resabios de la legislatura 53.

Uno de los abusos que los diputados de esa legislatura hicieron fue pensionar a sus empleados más cercanos, amigos y parientes. Incluso muchos de ellos no contaban con la antigüedad correspondiente. Sin embargo, desde adentro del Congreso se ayudó para que los agraciados pudieran pensionarse sin ningún problema. En ese caso se encuentra Karina Arteaga que fungía como directora de recurso humanos, que se pensionó y al mismo tiempo ayudo a recomendados para hacerlo. Pero además se prestó para que los diputados "corrieran" a sus empleados, sin el finiquito correspondiente, simplemente, les presentaban la renuncia, sino la firmaban los corrían, si la firmaban seguían laborando pero ya sin estar en nómina y sin prestaciones. Muchos empleados demandaron, no permitieron tal abuso.

Hoy en día, en los juicios laborales, se requiere de la presencia de la entonces directora de recurso humanos para testificar de los hechos. Dada la situación, la responsable de dicha área no se presenta a los juicios, porque resulta que cuando la autoridad competente le notifica, el domicilio proporcionado no es el correcto, es una casa- habitación abandonada. Es decir, ha proporcionado domicilios en los cuales no habita, lo cual ha demorado para que exista una sentencia definitiva. Y por lo tanto, se sigue alargando, al extremo de que están a punto de concluir dos legislaturas y aun no hay conclusión de los juicios laborales interpuestos por los trabajadores, y todo por la estrategia y el manto protector desde el Congreso, pues su pareja es presidente de un partido político y diputado. Pero eso sí, la exdirectora de recursos humanos no falta a cada evento de campaña que realiza Movimiento Ciudadano. "na, na, na, na, na, na..." todo estará mejor.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Pues he nos una vez más por aquí, apreciado lector, en esta, su columna semanal favorita, escrita por su servidor. Me dijeron que el miércoles por la noche llovió, cuentan que en Ahuatepec hasta granizó, pero más por el centro de la ciudad ni una gota cayó, o por lo menos por la casa de todos ustedes. Aquí el calor sigue inelmente, para la hora que estas líneas se escriben, Accuweather me indica que en la joya del Cuauhnáhuac la temperatura es de 35° y que el cielo está parcialmente soleado (por supuesto que me asomé por la ventana para corroborarlo). ¿Ustedes se acuerdan cuando en Cuernavaca podía llover hasta por tres o cuatro días sin parar o dar tregua? Me acuerdo de que los niños grandes se organizaban para sacar a los coches que se quedaban atascados en los ríos de agua que se hacían afuera de la secundaria a la que su servidor asistía. El agua era abundante. Ya estamos pasando la mitad de mayo y apenas han caído unas gotas. Mi tortuga hiberna hasta que caen las lluvias, y ya se pasó más de un mes en su jardinera esperando que caiga el agua. Hidrátense usted bien y hay que ducharse por lo menos un par de veces al día para estar evitando el golpe de calor. Si está dentro de sus posibilidades, adquirir una alberca inflable en las plataformas digitales es perfectamente una opción para sobrevivir esta ola de calor que es advenediza del fin de la humanidad, para que por lo menos usted y los suyos sobrevivan unos cuantos días más.

Esta semana tuve la experiencia antropológica del libramiento de Cuernavaca, erróneamente llamado "Paso Exprés." Gobierno federal gastó dos mil millones de pesos en 14 kilómetros de carretera que ya existían, y

Una más del Paso Exprés

que todo lo que ha conseguido es incrementar el número de accidentes e irremediamente de muertos. De hecho, la infraestructura está tan mal planeada, que un accidente tiene la posibilidad de ocasionar por lo menos dos más. Les voy a explicar qué es lo que está mal, según mi muy humilde y no ingenieril punto de vista.

El error más grande que tiene es que el ancho de los carriles no permite que vehículos con dimensiones de un autobús o un trailer de caja sencilla pueda respetar el carril durante todo su trayecto. Los accidentes más aparatosos y frecuentes que se encuentra usted en los carriles centrales del libramiento son entre uno de estos tipos de unidades y un particular. Hace como un año un camión de pasajeros y un trailer de carga descubrieron en la curva de la Barona que no era posible transitar de la mano demostrándose su amor. No caben dos unidades de grandes dimensiones en "The Gauntlet," como yo llamo a tal tramo. Una vez que entras ahí, no hay manera de escapar. ¿Qué pasa cuando sucede un percance? Una fila de kilómetros de vehículos que tienen que esperar a que las autoridades acudan a de alguna manera solucionar el tema, mientras que uno con gran seguridad no va a llegar a su trabajo o sus reuniones pertinentes.

No sólo eso, también resulta que, como son los carriles de alta velocidad y por supuesto que el cuernavacense promedio, uno que otro guerrerense, y sin olvidar a los chilangos, somos dados a respetar religiosamente los límites de velocidad, la cosa se complica. He visto con mis propios ojos en casos de la vida real y he observado videos en redes sociales en los que un auto que circula a exceso de velocidad de pronto se en-

cuentra con un muro de vehículos después de una curva ciega debido a que ha ocurrido un accidente. Para aquellos que no lo saben, una curva ciega es aquella en la que el conductor no es capaz de anticiparse a lo que se encontrará del otro lado de esta, derivado de las condiciones infraestructurales (como los muros de contención) o la falta de visibilidad (como la oscuridad o la neblina). Si circula usted de sur a norte sobre el libramiento, encontrará usted TRES curvas ciegas consecutivas después de la glorieta de Diana. Ahí es donde el embarramiento se convierte en untamiento.

No hay manera de arreglarlo. Si se vuelven a invertir OTROS dos mil millones de pesos en 14 kilómetros de carretera que ya existen y que ya fueron "recondicionados" en administraciones anteriores, lo único que se va a conseguir es otro socavón y la sifoneada de por lo menos la mitad de tal cantidad. Lamentablemente ya no está Richard Gere con nosotros como para preguntarle cuánto le costaron las mochilas que le regaló a los deudos de las víctimas del socavón. La mejor sugerencia que puedo hacer es colocar limitadores de altura para que los vehículos de grandes dimensiones no puedan circular por tal tramo, y mejorar la señalización en las entradas del mismo. Si se impide que tráileres y autobuses tengan acceso a tales carriles, la accidentalidad se reducirá en por lo menos la mitad. La inversión es mínima y sus efectos serán contundentes. Si ustedes conocen a las personas que se encargan de la infraestructura del libramiento de Cuernavaca, les ruego le hagan llegar esta información.

Porque el libramiento no ha muerto, pero el Paso produce mucha muerte.

el regional

del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

NOTARIA iNCO

LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Apenas, 13 años de cárcel para el violador de una niña

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Sexuales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró condena de prisión para un hombre que violó de forma sexual a una menor de edad en el municipio de Jojutla.

Por la vía del procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Sexuales obtuvo condena de prisión en contra de Roberto "N", vecino de la colonia Emiliano Zapata, de Jojutla.

Lo anterior, al acreditarse la res-

ponsabilidad penal de este individuo en la comisión del delito de violación equiparada agravada, en perjuicio de la menor víctima.

Con la condena emitida por el juez, quedó demostrado que el 08 de mayo del año 2020, Roberto "N", laceró sexualmente a la menor, quien en ese momento contaba con la edad de 10 años.

De acuerdo con la información obtenida desde el inicio de la investigación, Roberto "N" amenazó a la niña con hacerle daño a ella o a su familia si platicaba lo sucedido, pero, a pesar de las advertencias, la pequeña contó a

sus familiares lo que le hizo este sujeto.

La indagatoria a cargo de la fiscalía de Delitos Sexuales, de la zona Sur Poniente, y que contó con el apoyo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de los Servicios Periciales, per-

mitió establecer la identidad del ahora sentenciado.

Además de la pena de 13 años ocho meses de cárcel dictada en contra de Roberto "N", este tendrá que pagar por la reparación del daño a favor de la menor agraviada.

Lo acusan de agredir sexualmente a su hijastra cuando ella tenía 9 años

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dio cumplimiento a una orden de aprehensión emitida en contra de Víctor Alfonso "N", por su presunta responsabilidad en los delitos de abuso sexual y violación cometidos en contra de una menor de edad en el municipio de Atlatlahucan, y será en las siguientes horas cuando sea presentado ante la autoridad judicial.

Los hechos se registraron el 10 de octubre de 2023 cuando la menor víctima y el imputado se encontraban en el patio del domicilio ubicado en el Barrio Santa Bárbara, momento en el que la niña se sentó en las piernas de su padrastro quien comenzó a tocar las partes íntimas de la niña.

En días posteriores el hombre llevó a la menor a una de las habitaciones en donde le mostró en su

télefono celular contenido sexual, y al intentar salir la niña, fue tomada por el agresor por la fuerza quien la despojó de las prendas de vestir para atacarla sexualmente, continuando con las agresiones sexuales en diversas fechas, al tiempo de amenazarla con dejarla en la calle si decía algo de lo sucedido.

Tiempo después la menor contó a su madre lo sucedido, iniciándose la denuncia respectiva y al judicializarse la carpeta de investigación, la representación social obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la AIC quienes realizaron la detención de Víctor Alfonso "N" de 38 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Cuautla, quien será presentado ante un Juez de Control en las próximas horas para resolver su situación jurídica

A Teodoro le imputan haber abusado de sus 2 sobrinas

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Teodoro Armando "N", por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual en agravio de dos menores de edad, por lo que el Juez condecorador de la causa resolverá su situación jurídica las próximas horas durante el desarrollo de la audiencia inicial.

De acuerdo a los datos vertidos en la carpeta de investigación correspondiente, fue en el mes de abril del año 2011 cuando las menores víctimas se encontraban en casa de su tío el hoy imputado, domicilio ubicado en la colonia Casasano del municipio de Cuautla, en donde el hombre las habría despojadas de sus prendas de vestir para después tocar sus partes íntimas, continuando con

las agresiones en fechas diversas.

La madre de las menores observó cambio en la conducta de sus hijas quienes manifestaron ya no querer ir con su tío, contando lo sucedido, por lo que la mujer las llevó al médico confirmándose las agresiones que sufrían las niñas. Derivado de lo anterior, acudió a la Fiscalía Oriente a presentar su denuncia iniciándose una investigación en contra del presunto agresor, lo que permitió al Ministerio Público obtener una orden de aprehensión en su contra.

Es así que detectivos de la AIC realizaron la detención de Teodoro Armando "N" de 55 años de edad, en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, y tras su certificación, fue ingresado a la cárcel distrital del municipio de Cuautla y será presentado ante la autoridad requirente las próximas horas para resolverse su situación jurídica.



Roberto "N"

4 años de condena tras, ebrio, matar a uno y lesionar a otro

DE LA REDACCIÓN

Mediante un procedimiento abreviado, la Fiscalía Metropolitana obtuvo sentencia de cuatro años de prisión en contra de Jesús "N", quien además deberá pagar más de 3.8 millones de pesos como reparación del daño, al reconocer su participación en los delitos de homicidio culposo agravado y lesiones culposas agravadas.

Reconoció que la tarde del 12 de junio del año 2023 conducía bajo los influjos del alcohol un vehículo tipo Sentra, modelo 2001, color blanco sin placas de circulación, sobre la autopista México-Cuernavaca de norte a sur, y a la altura de la colonia Antonio Barona, en el municipio de Cuernavaca, dio alcance a una motocicleta Yamaha modelo 2020 color negra, en la cual viajaban dos masculinos.

Derivado de la falta de precaución y al superar la velocidad permi-

tida impactó a la motocicleta provocando la caída de la unidad y ocasionándole lesiones al conductor de la misma, y por el golpe ocasionó la muerte a quien iba de acompañante del motociclista.

Al avanzar las etapas procesales, el presunto responsable identificado como Jesús aceptó su responsabilidad en los hechos y solicitó el desahogo de un mecanismo de aceleración del proceso.

Al desarrollarse la audiencia de procedimiento abreviado, se dictó un fallo condenatorio en contra de Jesús, a quien le fue impuesta una condena de cuatro años de prisión por el delito de homicidio culposo y al pago de más de 3.8 millones de pesos por la reparación del daño, y por cuanto al delito de lesiones culposas pagará por la reparación del daño y multa respectiva, quedando suspendidos sus derechos políticos.



Jesús "N"